

SECCIÓN 1 - REPRESENTANTES CENTROS CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA EBAU 2023

A los efectos de dar cumplimiento al requerimiento del art. 10.5, párrafo primero, de la *ORDEN EDU/163/2020, de 19 de febrero, por la que se crea la Comisión Organizadora de la Evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad de Castilla y León y se establecen determinados aspectos de la evaluación*, al establecer que “para la colaboración en el desarrollo de las pruebas, con las funciones que se determinen por la Comisión organizadora, las universidades nombrarán a **un profesor o profesora representante de cada centro que presente alumnos a la evaluación**, que será propuesto por el director o directora del centro entre el profesorado que haya impartido clase durante el año académico correspondiente en bachillerato y, preferentemente, entre los tutores de los grupos a los que pertenezcan los alumnos que se presenten a la evaluación”, la Vicerrectora de Estudiantes y Empleo de la Universidad de León, procede a efectuar el nombramiento de los PROFESORES REPRESENTANTES DE LOS CENTROS DE LA SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE LA EBAU 2023.

CENTRO	TITULAR JULIO	SUPLENTE JULIO
CPRFP FORMADUERO	VERÓNICA HERNÁNDEZ ROBLES	EVA MARÍA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
CENTRO INTEGRADO FP CIUDAD DE LEÓN	RAQUEL BENÉITEZ CACHÓN	MARGARITA DE LA MATA GUERRA
CENTRO INTEGRADO FP TECNOLÓGICO INDUSTRIAL	PETRONILA CAÑAS SANTOS	MÓNICA GARCÍA RUBIO
COLEGIO INTERNACIONAL PEÑACORADA	MARÍA FÁTIMA MORÁN PALAO	JAVIER FERNÁNDEZ TESSIER
COLEGIO LA ANUNCIATA	JOSÉ MARÍA MOLERO DEL VALLE	MARÍA TERESA GONZÁLEZ ORDÁS
COLEGIO LEONÉS - JESÚS MAESTRO	VICTORIA MARCOS MARTÍNEZ	JOSÉ FRANCISCO ÁLVAREZ REY
COLEGIO NTRA MADRE DEL BUEN CONSEJO-AGUSTINOS	DAVID CAMPOS SUÁREZ	ANA MARÍA ÁLVAREZ FADÓN
COLEGIO SAGRADO CORAZÓN-JESUITAS	FÉLIX CASTRO VELICIAS	ROBERTO GARCÍA MÉNDEZ
COLEGIO SAN JOSÉ - AGUSTINAS MISIONERAS	IGNACIO RAMÓN LÓPEZ FERNÁNDEZ	LUIS ALBERTO JÁÑEZ DELGADO
CPRFP CLARÍN	JUDIT FELIZ ESCARDA	MARÍA PILAR GRANDE BLANCO
CPRFP MARÍA AUXILIADORA	MARÍA ÁNGELES LÓPEZ CHANA	CRISTINA PÉREZ CASARES
CPRFP SIERRA PAMBLEY	----	----
CPRFP VIRGEN DEL BUEN SUCESO- LA ROBLA	----	----
ESCUELA DE ARTE Y SUPERIOR DE CONSERVACIÓN DE BB.CC.	ARIADNA GONZÁLEZ DEL VALLE	OLGA SÁNCHEZ PÉREZ
CENTRO F.P. FORMALEÓN	-----	
I.E.S. ORNIA	ANA ISABEL MARTÍNEZ DENÍS	REYES GARCÍA MIGUÉLEZ
I.E.S. ASTÚRICA AUGUSTA	MARÍA LUISA MÉNDEZ VÁZQUEZ	LAURA RODRÍGUEZ MURIEL
I.E.S. ERAS DE RENUENA	JOSÉ LUIS GONZÁLEZ CASTELLANOS	MARÍA COVADONGA GONZÁLEZ BARRIENTOS

Código Seguro De Verificación	TwPQBo7H099ruhNce5aSeA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel García Pérez - Vicerrectora de Estudiantes y Empleo	Firmado	26/05/2023 13:12:41
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/TwPQBo7H099ruhNce5aSeA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



CENTRO	TITULAR JULIO	SUPLENTE JULIO
I.E.S. FERNANDO I	RITA MARÍA TEJERINA ARIAS	JOSÉ MARÍA ALONSO ARANDA
I.E.S. JUAN DEL ENZINA	MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	MANUEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ
I.E.S. ORDOÑO II	ANTONIO DÍEZ GONZÁLEZ	BEATRIZ GONZÁLEZ ESPINIELLA
I.E.S. RAMIRO II	SACRAMENTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ	JORGE DE PRADA DE PRADO
I.E.S. VADINIA	GEMMA GONZÁLEZ DE LA TORRE	JARA JUAN ÁLVAREZ
I.E.S. VALLES DEL LUNA	ÓSCAR RUIZ LÓPEZ	MARÍA CRISTINA MARTÍNEZ MORÁN

Los casos de abstención y recusación que afectan a estos representantes están expresamente recogidos en el Capítulo 1 (artº 23 y 24) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público

León, a fecha de firma electrónica
LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES Y EMPLEO
 Por delegación del Rector de 13 de marzo de 2023 (BOCyL 20-03-2023)

Edificio de Servicios v Campus de Vegazana S/N v 24071 León v Tel.: (+34) 987 291 172
www.unileon.es v vice.estudiantes@unileon.es

Código Seguro De Verificación	TwPQBo7H099ruhNce5aSeA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel García Pérez - Vicerrectora de Estudiantes y Empleo	Firmado	26/05/2023 13:12:41	
Observaciones		Página	2/2	
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/TwPQBo7H099ruhNce5aSeA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			